



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de agosto de 2011

EXP-EXA: 8440/2010

RESCD-EXA: 575/2011

VISTO:

La Res. R N° 0481/11 por la cual se aprobó el Convenio Específico de Cooperación Académica entre esta Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Santiago del Estero para dictar la Especialidad y Maestría en Energías Renovables en el período 2011-2013.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de la propuesta efectuada a fs. 35 por la Dra. Judith Franco, Directora de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables y el cronograma de dictado de las asignaturas elevado a fs. 55 por el Comité Académico, aconseja:

- a) *Tener por iniciado el dictado de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en el marco del convenio firmado por Res. R- 0481/11.*
- b) *Tener por aceptado el cronograma de dictado.*
- c) *Designar al MSc. Rolando Nahuel Salvo como Coordinador Académico de esta Facultad en la gestión de dictado de las carreras de esta cohorte.*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 10/08/11)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por iniciado el dictado de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a partir de Julio de 2011.

ARTÍCULO 2º: Tener por aceptado el cronograma de dictado de las asignaturas correspondientes a los planes de estudio de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, como se indica seguidamente:

- Energética General y Medio Ambiente: 01 al 12/08/2011
- Energía de Biomasa I: 21 al 25/11/2011
- Energía Solar I: 28/11/2011 al 02/12/2011
- Energía Eólica: Marzo/2012
- Energía Geotérmica: Marzo/2012
- Energía de Biomasa II: Julio/2012
- Microturbinas: Julio/2012
- Energía Solar II: Diciembre/2012
- Medición e Instrumentación: Diciembre/2012
- Taller de Integración: Marzo/2013

///...



**Universidad Nacional de Salta**  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

...// -2-

RESCD-EXA: 575/2011

**ARTÍCULO 3º:** Designar al MSc. Rolando Nahuel Salvo – D.N.I. N° 11.600.509 como Coordinador Académico de esta Facultad, para entender en los temas inherentes al dictado de esta cohorte.

**ARTÍCULO 4º:** Hágase saber con copia a MSc. Rolando Nahuel Salvo, al Departamento de Física, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
MSc. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa